TRANSPORTES SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A.

AZOGUES-CAÑAR-ECUADOR.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES.

Dr.

Claudio Bolivar Regalado Jachero GERENTE DE TRANSPORTES SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A. En su despacho.

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones en TRANSPORTES SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A.

ZHININ AUCANCELA JOSE FLORENCIO, casado con cédula de ciudadania N.- 0300381019, CEDENTE, correo electrónico leonardoduran_0107@hotmail.com y, ARICHABALA ORTEGA MANUELA ALEJANDRINA, identificado con cedula de ciudadania N.- 0300775442, CESIONARIA.

PRIMERA.- ANTECEDENTES: Los cedentes son propietarios de 101 acciones representativas del capital social en TRANSPORTES SAN FRANCISCO TRANSFCO S.A., identificada con expediente N.- 31354, RUC # 03900227974001.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Por la presente transacción, el cedente ZHININ AUCANCELA JOSE FLORENCIO, transfiere a favor del cesionario ARICHABALA ORTEGA MANUELA ALEJANDRINA, las ciento un acciones que posee, de un valor nominal de un dólar cada una.

TERCERA.- PRECIO: El precio pactado por la transferencia de las acciones a que se refiere la cláusula anterior es de ciento un dólares de los Estados Unidos de América.

CUARTA.- NOTIFICACION, INSCRIPCION Y REGISTRO: Se notificará sobre este particular a la intendencia de compañías del austro por intermedio de gerencia, así como también registrarla en el libro de acciones y accionistas de la sociedad, emitiéndose su título de acción.

QUINTA.- Para constancia del traspaso que se deja especificado, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho CEDENTES y CESIONARIO, en la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, a los 21 días del mes de diciembre de 2020.

ZHININ AUCANCELA JOSE FLORENCIO y su conyuge.

CEDENTES.

ARICHABALA ORTEGA MANUELA ALEJANDRINA.

Alexa Archologla

CESIONARIO.





















